

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F. I.

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016
e informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S. G. I. I. C., S. A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F. I., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F. I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F. I. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 – 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
Tel.: +34 976 79 61 00 / +34 902 021 111, Fax: +34 976 79 46 51, www.pwc.es



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F. I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L.

Raúl Ara Navarro

25 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 08/17/00666
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a



OM9438334

IBERCAJA GESTIÓN GARANTIZADO 6, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016
e informe de gestión del ejercicio 2016



OM9438335

CLASE 8.ª**Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2016	2015 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	43 616 772,29	45 860 424,29
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras (Nota 5)	42 453 722,43	44 421 224,00
Cartera interior	40 321 848,94	42 366 552,67
Valores representativos de deuda	40 321 848,94	42 366 552,67
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	773 115,00	1 283 100,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	773 115,00	1 283 100,00
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	1 358 758,49	771 571,33
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 163 049,86	1 439 200,29
TOTAL ACTIVO	43 616 772,29	45 860 424,29

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª



OM9438336

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.**Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 7)	43 577 431,29	45 816 099,43
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	43 577 431,29	45 816 099,43
Capital	-	-
Partícipes	42 019 672,74	44 135 568,15
Prima de emisión	-	-
Reservas	997 064,84	997 064,84
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	560 693,71	683 466,44
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	39 341,00	44 324,86
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 4)	39 341,00	44 324,86
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	43 616 772,29	45 860 424,29
CUENTAS DE ORDEN	2016	2015 (*)
Cuentas de compromiso	25 900 000,00	27 300 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	25 900 000,00	27 300 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	42 000 000,00	44 900 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	42 000 000,00	44 900 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	67 900 000,00	72 200 000,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a



0M9438337

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros)

	2016	2015 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(375 366,46)	(404 855,27)
Comisión de gestión	(343 808,13)	(371 132,56)
Comisión de depositario	(25 045,66)	(27 036,25)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 512,67)	(6 686,46)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(375 366,46)	(404 855,27)
Ingresos financieros	673 528,90	715 108,77
Gastos financieros	(1 021,96)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	247 546,46	350 520,18
Por operaciones de la cartera interior	691 666,05	177 268,95
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	(444 119,59)	173 251,23
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	21 670,34	29 596,46
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	48 970,34	16 996,46
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	(27 300,00)	12 600,00
Otros	-	-
Resultado financiero	941 723,74	1 095 225,41
Resultado antes de impuestos	566 357,28	690 370,14
Impuesto sobre beneficios	(5 663,57)	(6 903,70)
RESULTADO DEL EJERCICIO	560 693,71	683 466,44

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	560 693,71
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	560 693,71

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	44 135 568,15	997 064,84	-	683 466,44	45 816 099,43
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	44 135 568,15	997 064,84	-	683 466,44	45 816 099,43
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	560 693,71	560 693,71
Aplicación del resultado del ejercicio	683 466,44	-	-	(683 466,44)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	(2 799 361,85)	-	-	-	(2 799 361,85)
Reembolsos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	42 019 672,74	997 064,84	-	560 693,71	43 577 431,29

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a



OM9438338

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	683 466,44
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	683 466,44

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	46 480 567,27	997 064,84	-	1 264 328,32	48 741 960,43
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	46 480 567,27	997 064,84	-	1 264 328,32	48 741 960,43
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	683 466,44	683 466,44
Aplicación del resultado del ejercicio	1 264 328,32	-	-	(1 264 328,32)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-
Reembolsos	(3 609 327,44)	-	-	-	(3 609 327,44)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	44 135 568,15	997 064,84	-	683 466,44	45 816 099,43

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.ª



OM9438339



CLASE 8.^a



0M9438340

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 11 de marzo de 2010. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de marzo de 2010 con el número 4.209, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.^a



OM9438341

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 30 de septiembre de 2014, Ibercaja Banco, S.A. e Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., suscribieron un contrato de garantía, por el cual, Ibercaja Banco, S.A. presta a Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I. una garantía consistente en garantizar al fondo a vencimiento (2 de noviembre de 2020), el 100% del valor liquidativo a 3 de noviembre de 2014. Además existe un objetivo concreto de rentabilidad no garantizado a vencimiento ligado a la evolución del Euro Stoxx 50 Price, aplicable sobre el valor liquidativo inicial que será, en caso de ser positiva, del 60% de la variación de la media de las observaciones mensuales del Euro Stoxx 50 con límite máximo del 18%.



CLASE 8.^a



OM9438342

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de gestión ha sido del 0,755%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de depositaria fue del 0,055%.

La Sociedad Gestora aplicará una comisión de suscripción del 3% sobre el importe de las participaciones suscritas, para los días comprendidos entre el 4 de noviembre de 2014 y el 2 de noviembre de 2020. Así, la Sociedad Gestora aplicará una comisión de reembolso del 3% sobre el importe de las participaciones reembolsadas, para los días comprendidos entre el 4 de noviembre de 2014 y el 2 de noviembre de 2020, excepto en periodos de ventana de liquidez en los que se puede reembolsar sin comisiones.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.



CLASE 8.^a



OM9438343

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a



OM9438344

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.ª



0M9438345

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



OM9438346

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.ª



0M9438347

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de opciones financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.ª



OM9438348

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

g) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores al contado.



CLASE 8.^a



OM9438349

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a
EN CLASE 8.^a



0M9438350

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras	5 640,31	6 751,86
Otros	33 700,69	37 573,00
	39 341,00	44 324,86

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente, por importe de 5.640,31 y 6.751,86 euros, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a



0M9438351

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior	40 321 848,94	42 366 552,67
Valores representativos de deuda	40 321 848,94	42 366 552,67
Cartera exterior	773 115,00	1 283 100,00
Derivados	773 115,00	1 283 100,00
Intereses de la cartera de inversión	1 358 758,49	771 571,33
	42 453 722,43	44 421 224,00

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Cuentas en el Depositario	1 157 518,39	1 433 673,67
Otras cuentas de tesorería	5 531,47	5 526,62
	1 163 049,86	1 439 200,29



CLASE 8.^a



OM9438352

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario, estando remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>43 577 431,29</u>	<u>45 816 099,43</u>
Número de participaciones emitidas	<u>6 746 240,38</u>	<u>7 180 675,71</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,46</u>	<u>6,38</u>
Número de partícipes	<u>2 627</u>	<u>2 711</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.ª



0M9438353

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

8. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Otros	42 000 000,00	44 900 000,00
	<u>42 000 000,00</u>	<u>44 900 000,00</u>

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Con fecha 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en el artículo 29.4 mantiene el tipo de gravamen en el 1 por 100, siempre y cuando mantengan el número mínimo de accionistas exigido por la Ley 35/2003.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



OM9438354

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.



CLASE 8.^a
Euros



0M9438355

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública	EUR	38 106 600,00	1 358 758,49	40 321 848,94	2 215 248,94	ES00000122Z0
STRIP ESTADO ESPAÑOL 1,64 2020-10-31		38 106 600,00	1 358 758,49	40 321 848,94	2 215 248,94	
TOTALES Deuda pública						
TOTAL Cartera Interior		38 106 600,00	1 358 758,49	40 321 848,94	2 215 248,94	



OM9438356

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0M9438357

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
OPCION Euro Stoxx 50 1 2020-10-20	EUR	12 950 000,00	375 550,00	20/10/2020
OPCION Euro Stoxx 50 1 2020-10-20	EUR	12 950 000,00	397 565,00	20/10/2020
TOTALES Compra de opciones "call"		25 900 000,00	773 115,00	
TOTALES		25 900 000,00	773 115,00	

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)**



CLASE 8.^a



OM9438358

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública	EUR	40 737 770,00	771 571,33	42 366 552,67	1 628 782,67	ES0000012220
STRIP ESTADO ESPAÑOL 1,64 2020-10-31		40 737 770,00	771 571,33	42 366 552,67	1 628 782,67	
TOTALES Deuda pública						
TOTAL Cartera Interior		40 737 770,00	771 571,33	42 366 552,67	1 628 782,67	

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
OPCIÓN Euro Stoxx 50 1 2020-10-20	EUR	13 650 000,00	582 855,00	20/10/2020
OPCIÓN Euro Stoxx 50 1 2020-10-20	EUR	13 650 000,00	700 245,00	20/10/2020
TOTALES Compra de opciones "call"		27 300 000,00	1 283 100,00	
TOTALES		27 300 000,00	1 283 100,00	



0M9438359



CLASE 8.^a



0M9438360

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2016

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Ibercaja Gestión Garantizado 6 era un fondo de inversión garantizado de renta variable, que asegura al vencimiento de la garantía, el 2 de noviembre de 2020, el 100% del capital invertido a fecha 3 de noviembre de 2014. Además existe un objetivo concreto de rentabilidad no garantizado a vencimiento ligado a la evolución del Euro Stoxx 50 (versión Price que no recoge la rentabilidad por dividendos), aplicable sobre el valor liquidativo que será, en caso de ser positiva, del 60% de la variación de la media de las observaciones mensuales del Euro Stoxx 50 (71 observaciones) con límite máximo de participación del 18% (TAE máxima NO GARANTIZADA 2,80% y TAE garantizada 0%, para participaciones suscritas el 3/11/14 y mantenidas hasta vencimiento).

El año 2016 comenzó con unos datos macroeconómicos débiles en China que anticipaban una brusca desaceleración de su economía y con unos precios del petróleo no vistos desde 2003. Los mercados reaccionaron a la baja a nivel mundial y tuvieron que ser los bancos centrales los que devolvieran la calma a los mercados con nuevas políticas de estímulos monetarios. El Banco Central Europeo (BCE) introdujo un programa de compra de activos de renta fija privada, la Reserva Federal (Fed) rebajó sus expectativas de subidas de tipos de interés y el Banco de Japón (BoJ) situó sus tipos de interés en niveles negativos. Estas medidas, junto con una mejora en los datos macroeconómicos en China y la estabilización de los precios del petróleo en el entorno de 50 dólares, permitieron a los mercados recuperar gran parte de las pérdidas generadas hasta febrero.

Durante el resto del año los mercados financieros permanecieron atentos a la evolución de los acontecimientos políticos. Primero fue el referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea, donde el resultado fue la salida. Tras la volatilidad inicial de este resultado, las rentabilidades de los bonos de deuda pública europea se situaron en mínimos históricos.



CLASE 8.ª



OM9438361

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2016

El segundo evento político fueron las elecciones presidenciales de Estados Unidos en las que finalmente el candidato republicano Donald Trump se alzó con la victoria. Los mercados financieros comenzaron a descontar un mayor crecimiento económico derivado de las agresivas políticas fiscales que quiere implementar el nuevo presidente, lo que generó subidas de rentabilidad en los principales mercados desarrollados de renta fija. Las rentabilidades de los bonos del tesoro americano repuntaron hasta ofrecer una rentabilidad del 2,6%, niveles que no alcanzaban desde 2014. En relación a los datos macroeconómicos la economía de Estados Unidos, a pesar de la madurez de su ciclo económico, continuó creciendo a ritmos del 1,9% interanual en el cuarto trimestre y el mercado laboral continuó generando nuevos puestos de trabajo a pesar de situarse en pleno empleo según las estimaciones de la Fed. Ante este escenario de mayor inflación y solidez económica la Fed decidió incrementar los tipos de interés de referencia en 25 puntos básicos (pb) hasta el rango 0,5% – 0,75% en su reunión de diciembre.

En Europa la inflación en los principales países de la zona euro, impulsada por los efectos base del precio del petróleo, por fin volvió al terreno positivo. Estos efectos base de los precios de la energía continuarán impulsando la tasa de inflación durante 2017 hacia tasas más cercanas al objetivo del Banco Central Europeo (BCE). Con este escenario de inflación alcista para los próximos meses, los bonos de deuda pública con vencimientos más largos han corregido su valor ofreciendo unas rentabilidades superiores a las de meses anteriores. En la reunión de diciembre del BCE, Mario Draghi anunció que mantendría el Quantitative Easing (QE) hasta diciembre de 2017, aunque a un ritmo de compras mensuales de 60.000 millones, 20.000 millones menos al mes. Todavía no está claro si este anuncio es el primer paso hacia una finalización del QE o si por el contrario es tan solo una extensión del mismo. Sin embargo, este anuncio ha recordado a los inversores de renta fija que el QE no va a durar para siempre. La vuelta de la inflación, la expectativa de nuevas políticas fiscales expansivas en Estados Unidos y la posible finalización del QE en el horizonte han permitido a los bonos modificar su tendencia bajista en rentabilidad. Desde comienzos de octubre esa tendencia bajista podría haberse roto en los bonos con mayores plazos. Por el contrario los bonos con vencimientos más cortos han continuado reduciendo las rentabilidades ofrecidas.

En este contexto, el bono español a 2 años finaliza diciembre de 2016 al -0,27% frente al 0% de diciembre de 2015. Adicionalmente, el diferencial a 2 años frente a Alemania se incrementa desde 0,35% hasta 0,48% durante el mismo periodo por la mejor evolución de los bonos alemanes (cuya rentabilidad pasa de -0,35% a -0,76%).

En renta variable, el S&P-500 americano ha subido un 9,54% mientras que el Nikkei-225 japonés se revaloriza un 0,42%. En Europa, el Eurostoxx 50 se revalúa un 0,70% y el Ibex 35 pierde un 2,01% en el año.



CLASE 8.ª



0M9438362

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2016

Dado el carácter de fondo garantizado de Ibercaja Gestión Garantizado 6, durante el año se ha mantenido la estructura necesaria con el objetivo de que el fondo cumpla con la garantía fijada al inicio del producto en la fecha de vencimiento del período garantizado. Actualmente el valor liquidativo del fondo representa el 105,50% del liquidativo inicial.

El patrimonio a 31 de diciembre de 2016 asciende a 43,577 millones de euros. En el conjunto del año, el fondo tuvo una rentabilidad del 1,24%.

La composición de la cartera de renta fija y las posiciones en opciones nos permitirán conseguir el objetivo de rentabilidad garantizado.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



OM9438363

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2016

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



0M9438364

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance al 31 de diciembre de 2016, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- Informe de gestión del ejercicio 2016.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz
D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D. Luis Fernando Allué Escobar
D.N.I.: 18.157.990-L
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo
D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate
D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. María Pilar Segura Bas
D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez
D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO